
ORIGINAL ARTICLE

LA PROFESIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN PUERTO RICO DESDE LA PERSPECTIVA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN LOS PROGRAMAS DE PREPARACIÓN DE MAESTROS: UN ESTUDIO FENOMENOLÓGICO

Julio Rosa Montañez, EdD
Catedrático Auxiliar
Universidad Metropolitana
Recinto de Cupey
San Juan, Puerto Rico
rosaj2@suagm.edu

Resumen

El propósito de esta investigación cualitativa enmarcada en un enfoque fenomenológico fue explorar el concepto que tienen de la profesión de educación física los docentes universitarios en los programas de preparación de maestros de Puerto Rico. Se recopiló información en el 2014 a través de entrevistas semi-estructuradas y un diario reflexivo. En el estudio participaron 15 docentes universitarios de 7 instituciones de educación superior. El estudio evidenció que los docentes universitarios conceptualizan la profesión de la educación física en nueve formas diferentes. Como hallazgo emergente surgió que la profesión de educación física carece de profesionalismo. Esto implica la importancia de que esta clase profesional desarrolle un concepto unívoco de la educación física que redunde en beneficio de la profesión y de la sociedad puertorriqueña.

Palabras claves: concepto, educación física, profesión, docentes, programas de preparación de maestros

Abstract

The purpose of this qualitative research with a phenomenological approach was to explore the concept that the university professors of the teachers educational programs in Puerto Rico have about the physical education profession. Information was collected in 2014 through semi-structured interviews and a reflective diary. The study involved 15 university professors of 7 higher education institutions. The study showed that university teachers conceptualize the profession of physical education in nine different ways. As an emerging finding appeared the concept that the profession of physical education lacks professionalism. This implies the importance for this profession to develop a unison physical education concept that would benefit the profession and the Puerto Rican society in general.

Keywords: concept, physical education, profession, faculty, teacher education programs

INTRODUCCIÓN

La National Association for Sport and Physical Education (NASPE, por sus siglas en inglés), describe que la educación física se observa de diferentes formas a través de la historia de la humanidad (Mohnsen, 2010). El reconocimiento sobre el impacto de la educación física en la salud integral del estudiante, según la NASPE, se debe al informe sometido en el 1996 por el U.S. Surgeon General's, que recomendó a las escuelas de la nación hacer lo posible para ofrecer educación física en cada grado escolar, además de promover el uso de las actividades físicas que se puedan disfrutar para toda la vida. Dicho informe se sustentó, según Mohnsen (2010), con los resultados de los estudios de Chung y Philipps en el 2002 y Ferguson, Yesalis, Pomrehn y Kilpatrick en el 1989, que determinaron que existía una relación directa entre una buena actitud sobre la educación física y la actividad física y los adolescentes que participan de las mismas. Sin embargo, a pesar de la importancia que se le reconoce al desarrollo físico del individuo, existen varios factores que limitan el progreso de la profesión en Puerto Rico.

En Puerto Rico, la educación física se ha visto matizada por vaivenes gubernamentales de política pública que inciden en una inestabilidad conceptual de la disciplina. Ejemplo de esto fue la Ley 68 del 28 de agosto de 1990, según enmendada, conocida como la Ley Orgánica del Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que hizo compulsoria, por primera vez, la enseñanza de la educación física en el Sistema de Educación Pública de Puerto Rico. Sin embargo, el 15 de julio de 1999, se aprobó la Ley número 149, conocida como Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR), donde se eliminó el requisito de proveer educación física a los estudiantes de las escuelas públicas. En consecuencia, pasado un año, y a través de la Ley 146 del 10 de agosto de 2000, se enmendó la Ley 149 para incorporar nuevamente la educación física como materia básica y obligatoria dentro del sistema. Las estipulaciones de la enmienda a la Ley 149 establecían que cada escuela otorgaría a sus estudiantes al menos tres horas semanales de educación física. Además de garantizar a un maestro de educación física en cada escuela. También, estipulaba que en las escuelas con más de 250, se nombrarían maestros adicionales por cada 250 o fracción. Por el contrario, pasado tres años de las enmiendas a la ley con respecto a la clase de educación física, la Asociación de

Maestros de Puerto Rico reclamó que no se estaba cumpliendo con la Ley y estableció un recurso en el tribunal exigiendo que el DEPR cumpliera con la misma. No obstante, el Gobierno de Puerto Rico ha puesto en vigor acciones contradictorias como, por ejemplo, la aplicación de la Ley 7 (2010), con esta el despido de miles de empleados públicos, según la Asociación de Maestros de Puerto Rico (2013) y el nuevo reglamento del maestro (2012) que deroga el especialista de nivel elemental - secundario, pero convierte al educador físico en un maestro generalista, autorizándolo a ofrecer clases desde el nivel preescolar al 12^{mo} grado (DEPR, 2012). Sobre este particular, Parés (2011) consultó a varios maestros al inicio del segundo semestre escolar del año académico 2010-2011, entre los cuales se encontraba un educador físico el cual le planteó que los problemas que más le preocupaban eran la falta de un espacio recreativo adecuado para impartir su clase, así como la carencia de materiales. Por otro lado, Dómenech (2003) describió que como resultado del mejoramiento profesional y académico de los especialistas de la educación física, ésta experimenta importantes transformaciones prácticas, científicas y pedagógicas que han hecho del programa uno más eficiente y productivo. No obstante, con estos cambios también llegó la diversidad de postulados filosóficos en la profesión que, de alguna forma, distorsionan la implementación del programa de educación física en Puerto Rico. Asimismo, Ojeda (2006) planteó que en el siglo veinte hubo dos escuelas filosóficas que dominaron la teoría y práctica de esta disciplina, que aún desde su perspectiva están vigentes. La primera es la educación del físico (EDF) que propone desarrollar la aptitud física y las destrezas de movimiento. La segunda es la educación a través del físico (EAF) que propone desarrollar las destrezas sicomotoras, afectivas, sociales e intelectuales.

Igualmente, la formación de dicha profesión se ha visto influenciada por la diversidad en los énfasis de los programas de preparación de maestros (PPM) de educación física en Puerto Rico. En congruencia a lo antes expuesto y como muestra de ello, este investigador realizó una búsqueda sobre la cantidad de PPM de educación física que existe en Puerto Rico. Al momento de esta investigación, en el sistema de educación superior en Puerto Rico existían veintitrés (Rosa, 2014). Esta diversidad de programas trae consigo enfoques variados de lo que se pretende del maestro de educación física, como egresado. Más aún, la realidad del sistema educativo pos-secundario en Puerto Rico es que cada universidad es autónoma por lo que establece su filosofía y misión institucional. Por tanto, Romero (2009) señala que la polémica

puede estar en definir los contenidos formativos específicos para la mención en educación física y el grado de libertad que pueden tener las universidades.

Estos aspectos inciden, de alguna manera, en la gestión profesional del futuro educador físico, tanto así que desde la perspectiva de Ponce (2006) esta discrepancia o desfase entre visión que se tiene de la teoría y la práctica de la educación física es donde precisamente se pierde la efectividad de la profesión. Esto incrementa el desasosiego entre los profesionales de esta disciplina, la falta de compromiso gubernamental y la pertinencia de la educación física en la sociedad puertorriqueña. Por tal razón, el propósito de este estudio fue explorar qué concepto tienen de la profesión de la educación física los docentes universitarios de esta disciplina en los PPM de Puerto Rico. Igualmente, describir si existe consenso en la profesión de la educación física y las conceptualizaciones de la misma desde la perspectiva de los docentes universitarios.

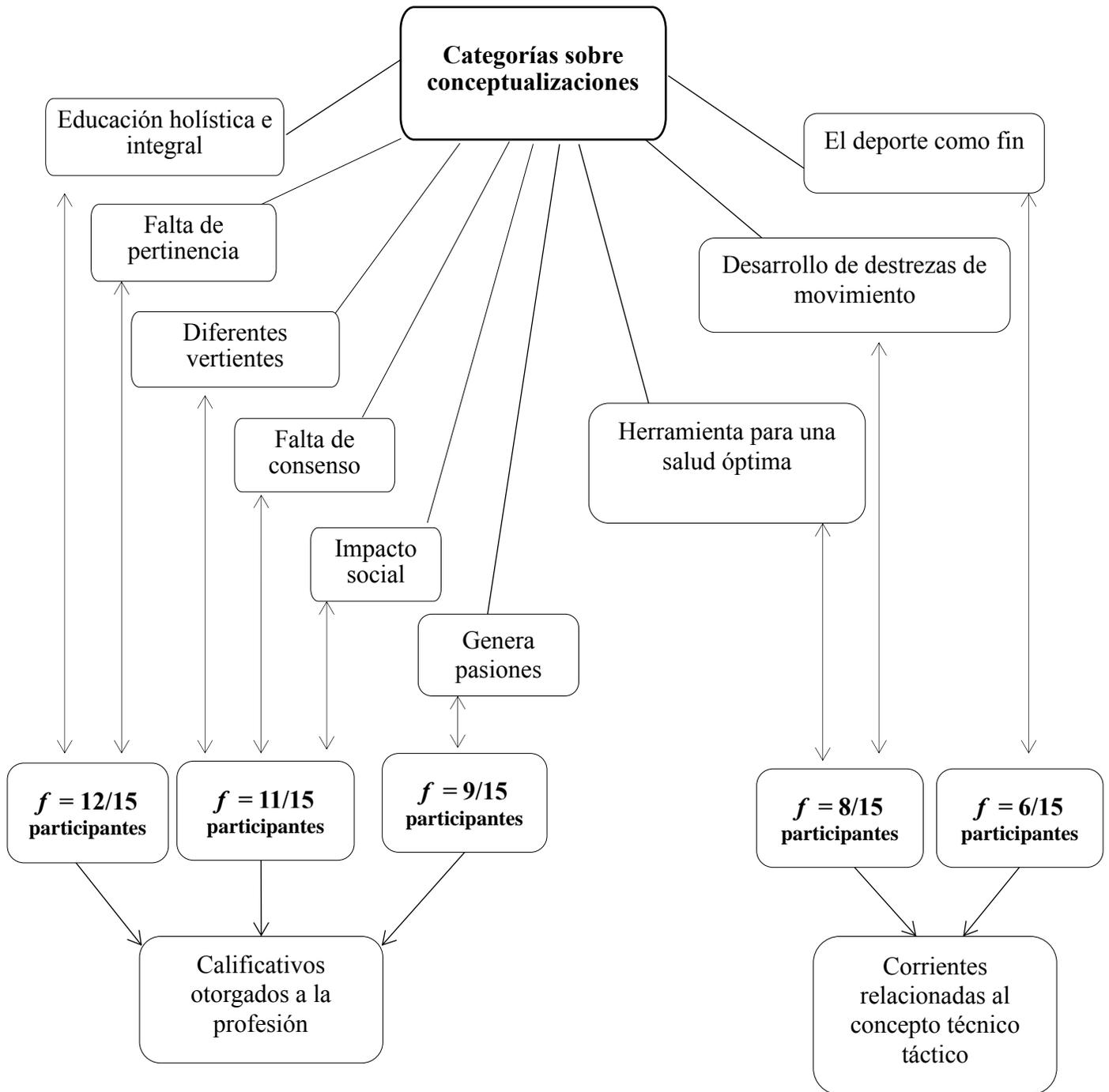
MÉTODOS

Esta investigación se realizó bajo el paradigma cualitativo. Creswell (2009) señaló que este tipo de investigación surge del gran cuestionamiento del investigador por explorar un fenómeno o concepto y se fundamenta en preguntas indagatorias. Se utilizó un diseño fenomenológico; caracterizado por centrarse en las experiencias personales de los participantes (Álvarez-Goyou, 2009). La recopilación de datos fue en el 2014 mediante entrevistas semi-estructuradas y participaron 15 docentes universitarios de 7 PPM de Educación Física en Puerto Rico de instituciones de educación superior (IES) debidamente acreditadas y certificadas por el Consejo de Educación de Puerto Rico. A tales efectos, se completaron todos los requerimientos institucionales, los consentimientos informados de los participantes y las autorizaciones de las respectivas Juntas para la Protección de los Seres Humanos de las 7 IES. Con el propósito de mantener la confidencialidad de los docentes entrevistados, éstos fueron nombrados por seudónimos, por ejemplo, docente 1, docente 2, docente 3, etc.; según el orden en que se entrevistaban. El proceso de análisis de la información se dividió en tres fases: la descripción, el análisis y la interpretación, basado en el modelo de Harry S. Wolcott, tomado de Lucca y Berrios (2009). En este caso, se enfatizó en la reconstrucción de la experiencia en el contexto en que ocurrió y la reflexión sobre su significado (Seidman, 2006). Para poner en contexto el modelo antes mencionado, el investigador transcribió cada entrevista para determinar su contenido e importancia. Se utilizó el método inductivo de

análisis de datos cualitativos donde se identificaron los patrones y agruparon aquellos datos recopilados en categorías comunes para explicar las tendencias en conductas, ideas, percepciones o actitudes (Ponce, 1998). Para salvaguardar la validez y credibilidad, se utilizó la técnica de validación de los participantes que permitió a los docentes universitarios certificar las transcripciones de las entrevistas (Merriam, 2009). Para posibilitar la mayor autenticidad de la información recopilada, el investigador utilizó lo que McMillan y Schumacher (2008) denominan en la investigación, un diario reflexivo.

RESULTADOS

De acuerdo a la información recopilada, analizada e interpretada, los docentes universitarios en Puerto Rico conceptualizan la profesión de educación física de nueve (9) formas diferentes (Figura 1). Conforme a los hallazgos, de estas nueve (9) conceptualizaciones, seis (6) concepciones son calificativos descriptivos otorgados a la profesión y tres son aspectos concernientes a la parte técnica táctica de la disciplina. Por ejemplo, el concepto de una educación holística e integral emergió como un adjetivo, al igual que la categoría de impacto social. Se develan, además, unos asuntos críticos como su pertinencia social; la diversidad de sus vertientes y la falta de consenso. La dimensión afectiva aflora al considerar la profesión como una que genera pasiones. Otras conceptualizaciones son: el fin ulterior de esta profesión como una herramienta para obtener salud óptima, desarrollar destrezas de movimientos y el hacer deporte. Al contrastar estos hallazgos con los apuntes del diario reflexivo, se observó una correspondencia con el tema emergente de la investigación; la falta de profesionalismo que desde la perspectiva de los entrevistados existe en la profesión de educación física.



Nota: El diseño de la figura fue creación del investigador. Categorías desarrolladas sobre el concepto de la profesión de la educación física, frecuencias y la clasificación en relación a calificativo o visión filosófica.

Figura 1. Diagrama de las categorías sobre la conceptualización de la profesión

Se exponen a continuación los resultados integrados en seis tablas (Tablas 1-6). Para facilitar la interpretación de las tablas, se define lo siguiente: (1) Categoría = conceptualización desarrollada basada en las expresiones de los participantes; (2) F = frecuencia o cantidad de docentes universitarios que convergen en esa conceptualización o bajo esa categoría; y (3) D = seudónimo asignado a los docentes entrevistados. La Tabla 1 representa las categorías: Educación holística e integral y falta de pertinencia social; estas son conceptualizaciones que emergen de las convergencias en 12 de 15 de los participantes del estudio.

Tabla 1. Educación holística e integral y falta de pertinencia social

Categoría	F	Algunos ejemplos de citas de los docentes universitarios entrevistados
Educación holística e integral	12	D3 - “un fin porque obviamente incide en lograr una fortaleza en lograr unas capacidades físicas, mentales y emocionales”. D6 - “trabaja con las dimensiones emocionales, sociales, hasta espirituales del ser humano”. D7 - “es parte integral del proceso educativo en general, que tiene como meta primordial lograr que la sociedad, la gente, integre la actividad física como parte de su vida”.
Falta de pertinencia social	12	D3 - “una de las grandes desgracias es que se ha desconectado de que esto tiene una tangencia con otras áreas de la sociedad”. D6 - “es una profesión que está subestimada, subutilizada en el contexto general de la educación en PR”. D11 - “Todavía lo he visto, lo vi tanto como la semana pasada en una de las escuelas que fui a supervisar vi a un maestro que ya estaba por irse de educación física regular tenía a los estudiantes algarete...”.

El estudio evidencia que 12 de 15 de los participantes consultados coinciden en que la profesión de educación física tiene la capacidad de desarrollar seres humanos con características holísticas a través del desarrollo cognitivo, afectivo y motor. Esto, con la finalidad de que los estudiantes adquieran unas cualidades que le beneficien al proceso de su integración a las materias educativas y a las capacidades sociales, físicas, mentales y emocionales. En ese aspecto, el Docente 12 indicó que su “concepto de educación física es uno bien globalizado que reúne muchos aspectos, entre ellos, la salud, la convivencia, lo social, el aspecto emocional y el aspecto físico”. Por el contrario, la misma cantidad de participantes opinó que la profesión de educación

física carece de pertinencia social y establecen que tanto la sociedad, el gobierno y el sistema educativo del país no reconocen el alcance que tiene esta profesión. Sobre ese particular, el Docente 2 señaló que es obvio la falta de reconocimiento “porque aquí lo que se reconoce como importante son las cinco materias básicas, mayormente: español, inglés, ciencias y matemáticas”. De tal manera que la categoría de pertinencia social coincide con la conceptualización de educación holística e integral como las categorías de mayor convergencia en este estudio.

La Tabla 2 representa las categorías: Diferentes vertientes, falta de consenso e impacto social; estas son conceptualizaciones que emergen de las convergencias en 11 de 15 de los participantes del estudio.

Tabla 2. Diferentes vertientes, falta de consenso e impacto social

Categoría	F	Algunos ejemplos de citas de los docentes universitarios entrevistados
Diferentes vertientes	11	D2 - “sí, es rica la educación física, hay una visión, tiene muchas visiones. Tiene la visión orientada a la salud, está la visión orientada hacia la eficiencia física, está la visión orientada la aspecto cognitivo, la visión orientada al “all live activity”, y así por el estilo, la visión del deporte”. D4 - “existen muchas otras visiones, está la visión salubrista, la visión del modelo de producción sostenible de ecosistemas de cómo trabajar el medio ambiente, el aspecto de no solo ser un buen espectador deportivo”.
Falta de consenso	11	D2 - “No, no lo hay. Hay que redefinir el concepto”. D12 - “No, un consenso como tal no. Yo creo que aquí hay muchas personas que halan para su lado”. D15 - “hay maestros que el concepto de la EDFI no lo tienen muy claro”.
Impacto social	11	D7 - “las actividades deben de ir encaminadas hacia el desarrollo de ciertas destrezas sociales”. D8 - “utilizamos entonces actividades recreativas sociales para educar, socializar y enseñar cómo se usa el problema...”. D9 - “a través de la educación física se puede solucionar varios problemas a nivel social”.

Como parte de los hallazgos, 11 de 15 de los docentes universitarios entrevistados coincidieron en que la profesión de educación física tiene diferentes vertientes, ya que existen diversas visiones con respecto a su concepción. Cónsono con el planteamiento anterior, la misma cantidad de participantes planteó que no existe un consenso con respecto al concepto de la profesión, ya que el significado obedece al trasfondo cultural y educativo de cada maestro. Por

ejemplo, el Docente 9 expresó que “dependiendo la universidad donde nos formemos o el profesor o la visión o donde haya estudiado va a ser el enfoque”. No obstante, 11 de los 15 docentes entrevistados expresaron que la profesión tiene un impacto social, ya que según estos la educación física desarrolla destrezas de vida y para la vida, utiliza la actividad física como herramienta para el desarrollo de ciertas destrezas sociales y ayuda a la solución problemas. El Docente 14 lo sustenta al señalar que no simplemente el profesional de la educación física está obligado a crear atletas, sino más bien está obligado a crear ciudadanos productivos en la sociedad.

La Tabla 3 representa la categoría: Genera pasiones; esta conceptualización emerge de las convergencias en 9 de 15 de los participantes del estudio.

Tabla 3. Genera pasiones

Categoría	F	Algunos ejemplos de citas de los docentes universitarios entrevistados
Genera pasiones	9	<p>D4 - “todo el mundo sabe cuando entras a una escuela quien es el maestro de educación física pero se te olvida ese elemento crítico de lo que es el magisterio o lo que representas para el magisterio y lamentablemente bien decepcionada de ver colegas que no tienen como que mucho orgullo de su profesión”.</p> <p>D5 - “hay que reflexionar y crear pasión por que el deporte y la EDFI es pasión. Esto es pasión, aquí, aquí esto es como ser cura pa’ mí”.</p> <p>D7 - “realmente, como digo yo, a mí me pagan por hacer algo que yo hubiese hecho “de cachete”. Para mí, la actividad física me apasiona”.</p>

El estudio evidenció que nueve de 15 de los participantes conceptualizan la profesión de educación física como una que genera mucha pasión y que está ligada a las emociones. Comentarios vertidos por los participantes sustentan esta conceptualización, por ejemplo, el enunciado del Docente 10, quien manifiesta que “la profesión para mí es rica y me encanta” y el Docente 9 opinó que hay que “trasmitirle a los muchachos que hay que enseñar con amor”... y, en su caso, le gusta “tratar a cada estudiante como si fuera mi hijo”.

La Tabla 4 representa las categorías: Herramienta para obtener una salud óptima y desarrolla destrezas de movimiento; estas son conceptualizaciones que emergen de las convergencias en 8 de 15 de los participantes del estudio.

Tabla 4. Herramienta para obtener una salud óptima y desarrolla destrezas de movimiento

Categoría	F	Algunos ejemplos de citas de los docentes universitarios entrevistados
Herramienta para obtener una salud óptima	8	D3 - “está ligado a la salud, a la higiene”. D4 - “es necesaria, es un deber de todo país educar a sus personas físicamente, especialmente en los niveles de actividad física, aptitud física, un pueblo saludable es un pueblo que realmente ejecuta en otras dimensiones”. D9 - “atacas de manera directa el problema de obesidad que hay en los niños, que hay en los adultos con uno de los componentes de educación física, específicamente la aptitud física”.
Desarrolla destrezas de movimiento	8	D7 - “para eso, pues debemos de brindarle a la sociedad las destrezas básicas para poder mantener una aptitud física optima a través de la actividad física y las destrezas de movimiento”. D11 - “puede suplirle las necesidades tanto de movimiento como de instrumento para que la persona logre ser feliz”. D12 - “Yo soy de los que piensa que para que haya aprendizaje tiene que haber movimiento”.

Ocho de 15 de los docentes universitarios entrevistados opinan que la profesión de educación física es una herramienta para obtener una salud óptima que busca crear conciencia con respecto a los buenos hábitos alimenticios para evitar la obesidad y una buena condición física. El Docente 9, en su alocución, respalda este hallazgo cuando señala que con la profesión de educación física “atacas de manera directa el problema de obesidad” y explica que las personas que participan de un escenario de educación física “por lo menos mantienen un estilo de vida activo y saludable”. Además, del estudio se interpreta que la misma cantidad de participantes conceptualizan la profesión como una que desarrolla destrezas de movimientos. Algunos argumentos relevantes que fortalecen esta concepción son los del Docente 12, que indicó que la educación física trabaja los aspectos fundamentales de movimiento. También, “piensa que para que haya aprendizaje tiene que haber movimiento” y que “el movimiento precede a todo”. Su postura la ejemplificó con el siguiente argumento: “antes de leer y escribir tiene que haber unos patrones de apresto para el movimiento, por tanto, es fundamental y base para todo”.

La Tabla 5 representa la categoría: Deporte como fin; esta conceptualización emerge de las convergencias en 6 de 15 de los participantes del estudio.

Tabla 5. Deporte como fin

Categoría	F	Algunos ejemplos de citas de los docentes universitarios entrevistados
El deporte como fin	6	<p>D5 - “utilizar los elementos pedagógicos que ofrece el deporte en la verdadera base de la educación física”, “Yo creo en el origen deportivo real, serio, respetable”.</p> <p>D6 - “Tu veías ese maestro que estudió para educación física en escuela superior, viene a enseñar kindergarten y ¿qué hacía? pues enseñar bompeo, boleo, dribleo, destrezas propias de los deportes. Quería que los muchachitos hicieran doble play, robo de base”.</p> <p>D8 - “a los muchachos que muchos se matriculan a la educación física porque son deportistas, son atletas”.</p>

El estudio sustentó que seis de 15 de los docentes universitarios concuerdan en que el deporte es la finalidad en la profesión de la educación física. Esta conceptualización emerge basada en los planteamientos ilustrados en la Tabla 5 y adquieren credibilidad con expresiones como las del Docente 13 que expresó que como parte de su experiencia profesional ha observado que en las escuelas públicas y privadas utilizan un modelo tradicional deportivo “yo superviso práctica docente, seleccionan los mismo deportes, baloncesto, voleibol, pista y campo...yo creo que es algo que está adentro de nosotros, es como el DNA de nuestra educación física”.

La Tabla 6 representa la categoría emergente: Falta de profesionalismo; esta conceptualización emerge de las convergencias en 12 de 15 de los participantes del estudio.

Tabla 6. Falta de profesionalismo

Categoría Emergente	F	Algunos ejemplos de citas de los docentes universitarios entrevistados
Falta de profesionalismo	12	<p>D4 - “me cuesta mucho cuando voy a actividades profesionales y no veo los profesionales de mi profesión”.</p> <p>D5 - “Yo no puedo quitarle la responsabilidad a la historia porque muchísimos maestros han sido responsables de estar donde estamos”.</p> <p>D7 - “Tengo un amigo mío que me dice “tú hiciste un doctorado en push ups”. (<i>sic</i>)</p> <p>D9 - “tanto en las escuelas como el universitario, en términos del magisterio, nosotros mismos no nos respetamos”.</p>

Este hallazgo surgió de forma emergente y corresponde a la investigación en su totalidad. Desde la perspectiva de 12 de los 15 docentes universitarios entrevistados, la educación física no pasa por su mejor momento debido a la falta de profesionalismo existente entre los educadores físicos. Los participantes lo definen como que la profesión de educación física pasa por una crisis a consecuencia de la falta del cumplimiento social, compromiso profesional y ejecutorias personales de los educadores físicos del pasado y el presente. Sobre este aspecto, el Docente 1 expuso que “la crisis la hemos provocado nosotros mismos y si nosotros la provocamos, el producto que viene veinte años después ya viene con crisis”. El Docente 3 indicó que otra de las dificultades existentes en la educación física es que los educadores físicos no están documentando sus experiencias y dijo que “nadie hace acopio de los datos, nadie le puede dar un tratamiento estadístico ni lo pueden analizar, por lo tanto, sabe Dios si estamos tomando decisiones en el aire”.

CONCEPCIÓN INTEGRADA DEL CONCEPTO DE LA PROFESIÓN DE EDUCACIÓN

FÍSICA DESDE LA PERSPECTIVA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO: El concepto de la profesión de educación física comprende una educación holística e integral que, en la actualidad, carece de una pertinencia social y cuyos diferentes significados provoca una falta de consenso en su definición y aplicación. Esta concepción de la profesión emergió en un contexto de preocupación pero, a la vez, de disfrute y pasión por la disciplina que enseñan y ejercen; con una total conciencia de que su concepto evoluciona conforme han seguido estudiando la profesión y alcanzando grados superiores. Aunque es una profesión que, por la pasión que genera, puede impactar significativamente la sociedad, la misma se utiliza como una herramienta para obtener salud, para desarrollar destrezas de movimiento y recurrir al deporte como fin. En ese contexto, reconocen los participantes la responsabilidad que tienen del estatus actual de la profesión y la capacidad potencial que poseen para hacer entender el valor social de esta profesión.

DISCUSIÓN

Del análisis de la información que emergió de las experiencias y vivencias de los participantes entrevistados, se identifican las implicaciones que tienen estos hallazgos para los docentes universitarios y los PPM de educación física en Puerto Rico.

Falta de una visión y misión definida y estandarizada. Se encontró que los docentes universitarios entrevistados conceptualizan la profesión de educación física de diferentes maneras. La mayoría de estas conceptualizaciones son calificativos descriptivos: educación integral; falta de pertinencia social; diferentes vertientes; falta de consenso; de impacto social y genera pasiones. Esto implica que la falta de una visión y misión definida y estandarizada de lo que comprende la enseñanza de la educación física afecta la imagen de la profesión como disciplina pedagógica (Ponce, 2006). Por otro lado, es significativo señalar que las otras tres conceptualizaciones se relacionan al aspecto técnico y práctico de la profesión: herramienta para obtener una salud óptima; desarrolla destrezas de movimiento y el deporte como fin; esto evidencia una falta de alineamiento con respecto a la finalidad de la profesión de la educación física. Esta carencia de estandarización en el proceso formativo permite que se apliquen diferentes enfoques conceptuales en los currículos de los PPM en las IES en Puerto Rico que recalcan o establecen la trayectoria académica del educador físico.

Los docentes universitarios entienden y comprenden el alcance de la profesión de educación física. El hallazgo de mayor relevancia, desde la perspectiva de los docentes universitarios, fue que consideran la profesión de la educación física como una educación holística e integral; esto implica que los docentes entienden y comprenden el alcance de esta profesión. No obstante, el estudio evidencia que no se lleva un mensaje preciso y claro sobre los beneficios que puede generar la profesión de la educación física a la sociedad. Por tal razón, el estudio revela que existe una falta de pertinencia social sobre la profesión desde la perspectiva del docente universitario; este hallazgo sugiere un proceso reflexivo para los educadores físicos con respecto a reenfocar el impacto de la educación física en la sociedad. Otro hallazgo interesante, que contrasta con lo antes descrito, es que el estudio evidencia, desde la perspectiva de los docentes universitarios, que la educación física se considera como una profesión que puede desarrollar un alto impacto social. Esta dicotomía, precisamente, es la que ocasiona el

desinterés, social y gubernamental, al observar una clase profesional que aún no tiene claro su propósito social.

La importancia de alinear el proceso formativo de los maestros de educación física en Puerto Rico. Lo interesante de este hallazgo es que no sólo con sus comentarios los docentes universitarios establecen una diversidad conceptual, si no que reconocen, con sus expresiones, que no existe un consenso en la actualidad. Por ejemplo, las visiones que emergen de esta investigación sitúan a la profesión de la educación física como una herramienta para obtener una salud óptima, para desarrollar destrezas de movimiento o utilizar el deporte como fin. Estos hallazgos exhortan a la clase profesional de la educación física a reflexionar sobre la importancia de desarrollar un consenso con respecto al énfasis que debe tener la profesión.

Responsabilidad de la clase profesional de educación física. Durante el proceso de análisis, surgió como un hallazgo emergente que los docentes universitarios en los PPM entienden que existe una evidente falta de profesionalismo en los educadores físicos. Estos señalan que la profesión de educación física está pasando por una crisis a consecuencia de la falta del cumplimiento social, compromiso profesional y ejecutorias personales por parte de los educadores físicos del pasado y el presente. Sobre este particular, Freidson (2001) indicó que para trascender, hay que cuestionarse teóricamente cuales son las características o atributos que permiten la diferenciación entre las clases profesionales, ya que la sociedad en su necesidad es quien las valida. Esta situación plantea una problemática, con lo que esta clase profesional tiene que trabajar, en este caso no se trata de preocuparse por lo que se dice, si no más bien ocuparse con sus ejecutorias por ser una profesión necesaria en el sistema educativo y de un impacto social relevante. En ese aspecto, Berumen et al. (2007) señalaron que el reconocimiento de una profesión dependerá del momento histórico en que se viva y al tipo de sociedad con el que se trabaje; paralelamente, afirmaron que debe existir correspondencia entre la actividad económica y social, esto vinculado al conocimiento conceptual, metodológico y técnico. Esto implica el comienzo de una clase profesional que se ocupa de lo siguiente: (a) por mantener una imagen positiva; (b) vestimenta adecuada; (c) ocupado por su educación continua; (d) ser puntuales; (e) ser responsables; y (f) con todo lo que implica una profesión de avanzada, para lograr una demanda y con esto una necesidad social que redunde pertinente o relevante para los puertorriqueños. En el caso de la profesión de la educación física, habrá que identificar qué mueve al profesional y qué legítimamente demanda la sociedad (Martínez, 2006) o tal vez la

forma apropiada es interpretar el concepto bajo estudio desde un punto de vista fenomenológico, ya que no busca explicar la profesión de manera arbitraria si no, más bien, como las comunidades determinan lo que es, qué se hace o debe ser esta clase profesional (Freidson, 2001).

CONCLUSIÓN

Estos hallazgos aportan a la comprensión del estado de situación de la profesión de la educación física y brindan información relevante para los programas de preparación de maestros de educación física. Se espera que los hallazgos de esta investigación aporten significativamente en el fortalecimiento de los procesos de desarrollo curricular en los PPM de educación física y en la metodología de implementación del programa de educación física en el Departamento de Educación en el sistema educativo de Puerto Rico. Del mismo modo, sugiere una reflexión profunda de los profesionales de la educación física con respecto al aspecto conceptual y la relevancia de esta profesión en la sociedad. Estos aspectos, aquilatan y valorizan el propósito y los hallazgos de este estudio.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan las recomendaciones.

1. Crear una comisión, que incluya profesionales de la educación física de las escuelas públicas y privadas y los PPM, con el propósito de crear un modelo representativo de la profesión de la educación física aplicada a Puerto Rico.
2. Desarrollar una entidad que sea representativa de esta clase profesional con el propósito de canalizar el desarrollo profesional; código de disciplina, código de vestimenta y todo lo relacionado a los estándares académicos y profesionales.
3. Desarrollar una comisión multi-institucional, con el propósito de armonizar los requisitos curriculares de cada PPM.
4. Desarrollar programas de educación continua para los docentes de los PPM de educación física con el propósito de conservar una facultad actualizada.
5. Al DEPR: (a) proveer capacitación profesional sobre los estándares profesionales de NASPE; (b) proveer capacitación profesional sobre los estándares profesionales del DEPR con ejemplos específicos de la especialidad en comparación a otras profesiones; (c)

desarrollar e implantar estándares profesionales específicos para la profesión de educación física.

6. Se sugiere al DEPR considerar una prueba de certificación de maestro (PCMAS) estandarizada y especializada para el área de educación física para garantizar que los candidatos a maestros de educación física tengan las competencias mínimas.
7. Se recomienda al DEPR, velar por el cumplimiento con la sentencia del Tribunal Supremo de Puerto Rico del 16 de febrero del 2010. *La Asociación de Maestros de Puerto Rico vs. Secretario del Departamento de Educación, Estado Libre Asociado de Puerto Rico (CC-2005-0777)*.

REFERENCIAS

- Álvarez-Goyou, J.L. (2009). *¿Cómo hacer investigación cualitativa? Fundamentos y Metodología*. México. Paidós.
- Asociación de Maestros de Puerto Rico vs. Departamento de Educación de Puerto Rico, CC-2005-0777 (E.L.A.P.R. 2010). Asociación de Maestros de Puerto Rico. La Ley Núm. 7 y el impacto en los derechos del maestro. *Maestros en alerta .com*. Recuperado de <http://maestrosenalerta.design2net.com/content.html?ref=1>
- Berumen, N. M., Gomar, S. & Gómez, P. (2007). *Ética del ejercicio profesional*. México: Compañía editorial continental.
- Creswell, J. W. (2009). *Research Design. Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. California: Sage Publications Inc.
- Departamento de Educación. Gobierno de Puerto Rico. (2012). *Reglamento de certificación del personal docente de Puerto Rico*. Gobierno de Puerto Rico: Recuperado de <http://app.estado.gobierno.pr/ReglamentosOnLine/Reglamentos/8146.pdf>
- Dómenech, L. (2003). *Historia y Pensamiento de la Educación Física y el Deporte*: Río Piedras: Publicaciones Gaviota.
- Freidson, E. (2001). Las teorías de las profesiones. *Estado del arte. Perfiles educativos*. 23(93). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13209303>
- Ley Orgánica del Departamento de Educación Pública de Puerto Rico de 1999, enmiendas integradas hasta el 25 de junio de 2002. P. del S. 1736. Ley 149 (1999). Recuperado de http://www.lexjuris.com/LEXMATE/educacion/_lexeducacion%201999.htm
- Ley Número 68 del 28 de agosto de 1990. Departamento de Educación de Puerto Rico. Recuperado de <http://www.presupuesto.gobierno.pr/PresupuestosAnteriores/AF99/BASLEGAL/081/Educacion-68-Organica.htm>
- Ley Número 146 del año 2000, P. de la C. 2970. (2000). Recuperado de <http://www.lexjuris.com/lexlex/Leyes2000/lex2000146.htm>
- Lucca, N. & Berríos, R (2009). *Investigación cualitativa. Fundamentos, diseños y estrategias*. Puerto Rico: Ediciones SM.
- Martínez, E. (9 febrero, 2006). Ética de la profesión: Proyecto personal y compromiso de ciudadanía. *I*(14). 121-139. Recuperado de http://www.emiliomartinez.net/pdf/Etica_Profesion.pdf

- McMillan, J. H. & Schumacher, S. (2008). *Investigación educativa. Una introducción conceptual*. España: Top Printer Plus S.L.L.
- Merriam, S. B. (2009). *Qualitative Research. A guide to Design and Implementation*. San Francisco, CA: John Wiley & Sons, Inc. A Wiley Imprint.
- Mohnsen, B. S. (2010). *Concepts and Principles of Physical Education. What every student needs to know*. Pennsylvania, United States: AAHPERD publications.
- Ojeda, R. (2006). *Introducción a la Educación Física. Historia y Principios*: San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.
- Parés, M. (12 de enero de 2011). Agridulce el inicio escolar del semestre escolar. *El Nuevo Día*. Recuperado de <https://www.adendi.com/archivo.asp?Xnum=861842&year=2011&mon=1>
- Ponce, O. (1998). *Redacción de informes de investigación*. San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Ponce, O. (2006). *Educación Física, Pedagogía, Tiempo Libre y Calidad de Vida: En Busca de la Efectividad Profesional*. Vega Baja: Ponce & Sons Publications.
- Romero, C. C. (2009). Definición de Módulos y Competencias del Maestro con Mención en Educación Física. *Revista Científica Actividad Física y Deporte*, 9(34), 51-58. Recuperado de <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista34/artcompetencias124.pdf>
- Rosa, J. (enero, 2014). Universidades en Puerto Rico. *Universidades Privadas y Públicas de Puerto Rico ordenadas por Distrito*. Recuperado de http://www.altillo.com/universidades/universidades_puertorico.asp
- Seidman, I. (2006). *Interviewing as Qualitative Research: A Guide for Researchers in Education and the Social Sciences*. New York. Teachers College Press.

Copyright 2017 Non-Profit Evaluation & Resource Center, Inc.